



Martes, Diciembre 24, 2013

Resumen:

La Presidenta Laura Chinchilla reiteró el compromiso del gobierno de respetar la medida cautelar que dictó el tribunal Contencioso Administrativo que impide dar más dinero a la empresa OAS (Brasileña) para finalizar el contrato de la carretera San José - San Ramón. El tribunal acogió la medida días después que se hiciera el primer pago de \$4.5 millones. La demanda la presentó el Foro Nacional y solicitan se anule la conciliación y se ordene el reintegro de ese dinero. También se denunció a la Presidenta y otros funcionarios ante la fiscalía de Providad y Transparencia. La Presidenta estuvo en Guapiles firmando la ley que devuelve a 10.000 limonenses los terrenos, 132.000 hectáreas, cedidas a JAPDEVA y llevaban 30 años esperando justicia.

Periodista: Jacqueline Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/presidenta-asegura-que-respetar%C3%A1-medida-cautelar>